



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 03 OCT 2016

RES. H. N° 1463/16

EXPTE.N° 4.117/15. -

VISTO:

La Res. H. N° 0576-15, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Filosofía y Teoría Política", de la carrera de Filosofía a cargo de los Profesores Ana Simesen y Alejandro Ruidrejo; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsable de la Cátedra, han elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

Que Departamento Docencia informa: que la Licenciada Maria Cora Paulizzi se desempeño como adscripta, desde el 25-03-15 hasta el 24-09-15, por tomar posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Primera en esta asignatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "FILOSOFIA Y TEORIA POLITICA" de la Carrera Filosofía, a cargo de los Profesores Ana Simesen y Alejandro Ruidrejo, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0576/15, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
MARIA CORA PAULIZZI	25.868.758	10 DIEZ - SOBRESALIENTE
NATALIA GIL	29.737.858	10 DIEZ

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las interesadas, docentes responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal, Escuela de Filosofía y Boletín Oficial.

DD-16

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa